

Su Departamento de Policía de Plainview está dedicado a ofrecerle el mejor servicio policiaco posible a todos los ciudadanos de Plainview. Los policías están escogidos con cuidado y se les ofrece el mejor entrenamiento posible para ofrecerles este servicio. Comoquiera quizás habrá una ocasión cuando usted tenga que formular una demanda (queja) contra un miembro de el Departamento de Policía de Plainview. Le estamos ofreciendo la siguiente información para que usted se enteré de el proceso de como se hacen las demandas , como se hace la investigación y sus resultados.

I. ¿Como se Hacen las Demandas?

Cuando un ciudadano tiene que formular una demanda contra un miembro de el Departamento de Policía de Plainview, la demanda se entiega inmediatamente. La denuncia es documentado en un registro y emitió un Número de Control. El Jefe de la Policía se determinará quién asumirá responsabilidad investigación de la denuncia.

Usted puede presentar una queja a cualquier supervisor del Departamento de Policía:

En persona
Por teléfono
Por correo

La ley estatal de el estado de Texas (614.021 Occupations Code) requiere que todas las demandas contra un oficial policiaco será formulada por escrito y firmada por la persona que está haciendo la demanda, para ser considerado por el Jefe de la Policía.

Demandas se deben de hacer por la persona que reclama haber sido agraviado. Otras personas pueden dar un testimonio como testigos.

No se investigarán lo siguiente, solamente de que haiga una alegación específica de mal conducta contra el oficial policiaco: Tiquetes de tráfico que han resultado o diferencias de

opinión entre el oficial policiaco y el ciudadano.

El investigador asignado a conductará una investigación extensiva de su demanda y usted será avisado de los resultados de la investigación y de la acción que se tomará.

II. Demandas Falsas.

Ha veces la gente hacen demandas falsas contra oficiales policiacos. Ciudadanos deben de estar ausados de que esto es una violación de el Código Penal de Texas, sección 37.02. La ofensa de perjurarse es cometida si se hace el intento de engañar y con el entendimiento de la definición que:

El/ella hace un testimonio falso bajo juramento o jurá que la declaración hecha anteriormente es la verdad.

Una persona declarado culpable bajo el Código Penal de Texas, sección 12.21 se le puede imponer castigo de una multa de \$4,000.00, confinamiento en la cárcel hasta un año, o se puede imponer la multa y el confinamiento.

Esta información no tiene el intento de intimidar al ciudadano o de prevenir demandas válidas, pero se hace disponible para evitar venganza contra los oficiales policiacos.

¿Que Pasa Cuando Una Demanda se Encuentra Ser Verdad?

Cuando la investigación de la demanda se descubre que los cargos son verdaderos y son sostenible contra el oficial policiaco, el Jefe de Policía le avisará a el oficial y podrá tomar una de las siguientes acciones administrativas, considerando la violación.

1. Reprimenda de el empleado.
2. Suspender el empleado sin pago hasta 30 dias.
3. Rebajar de clase a el empleado.
4. Despedir a el empleado.

¿Que Pasa Cuando La Demanda es Falsa?

A los oficiales policiacos se les concede ciertos derechos, igual que cualquier otro ciudadano. Las demandas tienen que ser sostenidas por lo suficiente evidencia. El oficial será notificado y continuará con su trabajo. Si acaso el/ella fue retirado durante la investigación, el/ella será pagado durante este periodo.

Los Oficiales Pueden Apelar la Decision.

Asi como el ciudadano con una ofensa criminal puede apelar la decisión de la corte el oficial policiaco puede apelar la acción tomado contra el/ella. El Departamento de empleo de la Ciudad de Plainview ha establecido procedimientos para que los oficiales observan en su apelar, igualmente como el Departamento de Policía ha establecido procedimientos para asegurar que las demandas de el ciudadano contra un oficial son investigados completamente y honestamente.

III. ¿Si acaso Usted no Está Satisfecho con La Decision?

Si usted no está satisfecho con los resultados de la investigación completado por el Commandante de la División, usted puede apelar con:

1. La oficina de el Jefe de Policía, localizado en la 108 W. 9th Street en el Edificio de Policía.

La oficina de el Director de la Ciudad, localizado en City Hall en 9th y Broadway.

2. La oficina de el Abogado de el Condado, localizado en la Corte de el Condado, si acaso se van hacer cargos criminales.

3. La oficina de el Abogado de el Distrito, localizado en el Hale County Justice Center, 225 N Broadway, si acaso van hacer cargos criminales.

4. La oficina de el F.B.I., localizado en el Edificio Federal de Lubbock, si acaso

van hacer cargos de violación de derechos civiles.

El Departamento de Policía de Plainview está vitalmente interesado en el bienestar de todos los ciudadanos de Plainview y tomar acción en los casos donde los empleados han provado haber sido derelicto de sus responsabilidades y son culpables de maldad. Si es necesario formular una demanda, este asegurado de que se hará una completa investigación que será justa y imparcial.

A la misma vez, si usted tiene ocasión de observar a un oficial policiaco haciendo un trabajo sobresaliente, dígame a el/ella o a nosotros. Sus Oficiales de Policía de Plainview son individuales que están dedicados para servirles a usted y a nuestra comunidad.

**108 W 9TH
PLAINVIEW TX 79072
806-296-1182**

**DEMANDAS (QUEJAS)
CONTRA OFICIALES
POLICÍACO**

PPD-119



**CIUDAD
DE PLAINVIEW**